

MODIFICA RESOLUCION N°6089 DE 2016 QUE
 ESTABLECE PLAN DE ESTUDIOS DE MAGISTER
 EN GERENCIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

SANTIAGO, 05/07/21 - 4156

VISTOS: Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, Resoluciones N°s. 6 y 7 de 2019 de la Contraloría General de la República; Resolución N° 841 de 1988, Resolución N°55 de 2018 y Resolución n°4081 de 2015.

CONSIDERANDO:

La necesidad de actualizar el Plan de Estudios de los programas de postgrado, a fin de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos de la Universidad, y satisfacer las demandas externas y las necesidades a nivel nacional.

RESUELVO:

MODIFICASE la Resolución N°6089 del 21 de Septiembre de 2016, que establece Plan de Estudios del Programa de Magister en Estudios Internacionales, en el Título II, Artículo 7 y Artículo 8:

DONDE DICE:

7. La trayectoria curricular esperada del estudiante se detalla a continuación:

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4
Análisis de las Políticas Públicas 4 SCT	Comportamiento y Cambio Organizacional 8 SCT	Seminario de Graduación I 4 SCT	Seminario de Graduación II 4 SCT
Procesos de las Políticas Públicas 4 SCT	Métodos de Investigación 4 SCT	Trabajo de Graduación I 16 SCT	Trabajo de Graduación I 16 SCT
Electivo I 2 SCT	Electivo V 2 SCT		
Electivo II 2 SCT	Electivo VI 2 SCT		
Electivo III 2 SCT			
Electivo IV 2 SCT			
Total SCT: 72			

8. El listado de asignaturas del Programa es el siguiente:

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	TEL	SCT	SEMESTRE	REQUISITOS	TIPO DE ASIGNATURA
	Análisis de las Políticas Públicas	2	4	1		Obligatoria
	Procesos de las Políticas Públicas	2	4	1		Obligatoria

	Electivo I	2	2	1		Electiva
	Electivo II	2	2	1		Electiva
	Electivo III	2	2	1		Electiva
	Electivo IV	2	2	1		Electiva
	Comportamiento y Cambio Organizacional	4	8	2		Obligatoria
	Métodos de Investigación	2	4	2		Obligatoria
	Electivo V	2	2	2		Electiva
	Electivo VI	2	2	2		Electiva
	Seminario de Graduación I	4	4	3		Obligatoria
	Trabajo de Graduación I	2	16	3		Obligatoria
	Seminario de Graduación II	4	4	4	Seminario de Graduación I	Obligatoria
	Trabajo de Graduación II	2	16	4	Trabajo de Graduación I	Obligatoria

DEBE DECIR:

7. La trayectoria curricular esperada del estudiante se detalla a continuación:

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4
Análisis de las Políticas Públicas 4 SCT	Comportamiento y Cambio Organizacional I 4 SCT	Seminario de Graduación I: Métodos Aplicados de Investigación 4 SCT	Seminario de Graduación II: Análisis de Casos de Gestión Pública 4 SCT
Procesos de las Políticas Públicas 4 SCT	Comportamiento y Cambio Organizacional II 4 SCT	Trabajo de Graduación I: Taller de Métodos de Evaluación de Políticas 16 SCT	Trabajo de Graduación II: Taller de Apoyo a Trabajo Final 16 SCT
Marco Lógico para Programas Públicos 2 SCT	Métodos de Investigación 4 SCT		
Finanzas Públicas 2 SCT	Electivo III 2 SCT		
Electivo I 2 SCT	Electivo IV 2 SCT		
Electivo II 2 SCT			
Total SCT: 72			

8. El listado de asignaturas del Programa es el siguiente:

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	TEL	SCT	SEMESTRE	REQUISITOS	TIPO DE ASIGNATURA
	Análisis de las Políticas Públicas	2	4	1		Obligatoria

	Procesos de las Políticas Públicas	2	4	1		Obligatoria
	Marco Lógico para Programas Públicos	2	2	1		Obligatoria
	Finanzas Públicas	2	2	1		Obligatoria
	Electivo I	2	2	1		Electiva
	Electivo II	2	2	1		Electiva
	Comportamiento y Cambio Organizacional I	2	4	2		Obligatoria
	Comportamiento y Cambio Organizacional II	2	4	2		Obligatoria
	Métodos de Investigación	2	4	2		Obligatoria
	Electivo III	2	2	2		Electiva
	Electivo IV	2	2	2		Electiva
	Seminario de Graduación I: Métodos Aplicados de Investigación	4	4	3		Obligatoria
	Trabajo de Graduación I: Taller de Métodos de Evaluación de Políticas	2	16	3	Métodos de Investigación	Obligatoria
	Seminario de Graduación II: Análisis de Casos de Gestión Pública	4	4	4	Seminario de Graduación I: Métodos Aplicados de Investigación	Obligatoria
	Trabajo de Graduación II: Taller de Apoyo a Trabajo Final	2	16	4	Trabajo de Graduación I Taller de Métodos de Evaluación de Políticas	Obligatoria

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

DR. CHRISTIAN PARKER GUMUCIO, Vicerrector de Postgrado.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento.



CPG/AFD/DMG/ivp

Distribución:

- 1 Vicerrectoría de Postgrado
- 1 Dirección del Programa de Magíster en Gerencia y Políticas Públicas – FAE.
- 1 Registro Académico
- 1 Títulos y Grados
- 1 Departamento de Calidad y Acreditación
- 1 Vicedecanato de Investigación y Postgrado – Fac. de Administración y Economía
- 1 Registro Curricular de la Facultad de Administración y Economía
- 1 Archivo Central
- 2 Oficina de Partes.